



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 22 de julio de 1921, se creó la Liga Argentina de Lucha Contra El Cáncer (LALCEC), una Organización de la Sociedad Civil. Su fundadora fue la señora Helena Larroque de Roffo, quien ya, desde esa época, afirmaba que la manera de combatir el cáncer "es a través de la prevención y la detección temprana".

Por iniciativa de la Dra. Francisca Tello, junto al director del Hospital Zonal Bariloche, el Sr. B. Castro y el Asesor Legal Dr. Carlos Fernández, el 9 de mayo de 1969 se reunieron con un grupo de señoras de la ciudad y se dieron a la tarea de formar la filial de LALCEC Bariloche.

Luego se formó la primera comisión provisoria para la redacción de un estatuto, con los objetivos que se estipularon. Dicha comisión quedó conformada, entre otras personas, por la Dra. Francisca Tello, como Presidente y un pionero en la salud de la mujer, el Dr. Raimundo Guthmann, que en ese momento tenía a su cargo el Departamento de Ginecología. Pero además fue durante varios años el organizador y formador de Auxiliares y Voluntarias que constituyeron la base de la hoy Asociación Balcec Bariloche.

De esta manera, quedó conformada la Primera Comisión de LALCEC Bariloche de entonces:

- Dra. Tello, Francisca: Presidente
- Sra. Teresa de Ayala: Vicepresidente
- Sra. Lucila de Sosa: Secretaria
- Sra. Hortensia B. de Brasich: Tesorera
- Sra. María A. S. de Sarno: Protesorera
- Sra. Inés K. de Sauter: Secretaria de Actas
- Sra. María Susana May: Vocal
- Sra. María Carnut: Vocal
- Asesor Legal Dr. Carlos Fernández.

Debemos reconocer que desde un primer momento la hoy Balcec Bariloche -LALCEC de entonces- tuvo una amplia llegada a toda la ciudad y región acercando los



Legislatura de la Provincia de Río Negro

primeros conocimientos y estudios de diagnóstico para la prevención del Cáncer Ginecológico.

Con el fin de actualizarse y especializarse sobre el tema, el Dr. Raimundo Guthmann viajó a la ciudad de Buenos Aires. Su primer informe definió la necesidad de formar personal técnico para iniciar en Bariloche los estudios del papanicolau.

Atentos a esta necesidad de formación, Lalcec Bariloche envió al Sr. A. Murtagh, quien tras ocho meses de formación se graduó como Técnico habiendo participado en el Hospital de Clínicas de Buenos Aires en la Cátedra del médico patólogo Dr. Guillermo Terzano, considerado como el "hijo científico predilecto" del Dr. George N. Papanicolaou.

Lalcec Bariloche - con total apoyo de la ciudad - instaló en el Hospital Zonal Dr. Ramón Carrillo el "primer laboratorio de citología" de San Carlos de Bariloche (que se entrega en comodato a la Dirección del Hospital y con alcance a toda la región). Así se solucionó el envío del material de estudio de los "papanicolau" a la Capital Federal, los que se trasladaban con la colaboración de Austral Líneas Aéreas, en la persona del Sr. Williams Reynal.

Lalcec Bariloche realizó también el primer curso de formación de "voluntarias" al que asistieron 35 postulantes. La exigencia de Lalcec Central era de dos años de capacitación con asistencia en Capital Federal dividido en trimestres. Debido a lo extenso del curso se complicó la participación de la mayoría y solo tres señoras pudieron asistir, lo que llevó a Lalcec Bariloche a solicitar la autorización para realizar dichos cursos en la ciudad andina y desde entonces se dictan cursos anuales y de actualización de menor duración.

Posteriormente, se compró el primer "colposcopio", becando a la Dra. Fátima Gelain para la formación sobre Colposcopia, quien trabajó y estudió por seis meses junto al profesor Marcos Peluffo, compartiendo a su regreso la atención de los pacientes en consultorio con la Dra. Sobrino.

Se logró la Personería Jurídica funcionando como filial de Lalcec Central con cabecera en Capital Federal, la que exige la asistencia periódica a la ciudad de Buenos Aires, así como a una convención anual.

La filial local se divide e integra a su vez, por zonas sanitarias las que son encabezadas por la presidente de Bariloche. De este modo, conforman la región: Bariloche sede regional, Gral. Roca, Viedma, San Antonio Oeste



Legislatura de la Provincia de Río Negro

y Neuquén, atendiendo también en Villa la Angostura y El Bolsón.

Desde Bariloche se realiza la primera campaña de detección precoz y papanicolau, con extensión a la región antes mencionada incluyendo la Línea Sur, concitando el interés y asistencia de gran cantidad de mujeres de la zona, lo que lleva a realizar dos veces al año tal campaña.

Por muchos años se han entregado gran medicamentos oncológicos, contando en esos tiempos con la enorme ayuda del Dr. A. Masotta (director del Banco de Drogas). Entrega de medicamentos que Balcec llevó adelante hasta el año 1990.

Debemos decir que, al funcionar los Centros de Salud en distintos barrios, con el Departamento de Salud y IV Zona Sanitaria, se realizan las campañas barriales como forma de estar más cerca y de concientizar a la mujer de una amplia zona de la ciudad.

El Municipio de Bariloche le hace entrega en comodato "La Casa de la Salud" en el Barrio Nicolás Levalle.

De gran adelanto e importancia resultó la compra de un nuevo colposcopio, un nuevo microscopio y elementos para cirugía.

Al cumplir 20 años, Lalcec agasaja a todas las voluntarias y se hace un reconocimiento a sus colaboradores y benefactores, entre los que se encuentra el Sr. Boris Furman, por importantes donaciones a la Institución.

Lalcec Central cambió sus estatutos, informándoles la prohibición de utilización del nombre; la comisión directiva del momento decidió desligarse gestionando su propio estatuto y reglamento, por lo que pasó a llamarse legalmente "BALCEC" (Bariloche Lucha Contra el Cáncer) a partir del 20 de septiembre de 2002.

En la actualidad, la Comisión y ya con la denominación BALCEC está integrada de la siguiente manera:

COMISION DIRECTIVA 2017-2019

- Presidente: Nélida Amalia Maldonado
- Vicepresidente: Juana Ambrosius de Usandizaga
- Vicepresidente: Inés Knapp de Sauter



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Secretaria: Elena Haydee Oddone
- Secretaria de actas: María Verónica Ramire Del Mul
- Tesorera: María Paulina Oertel
- Vocal 1º: Lotty María Manciola
- Vocal 2º: María Francisca Gómez de la Cueva
- Vocal 3º: Elsa Susana Scotti
- Vocal supl 1º: María Cristina Zazzali
- Vocal supl 2º: Elsa Sánchez de Zimmermann
- Vocal Supl 3º: Sofía Elisabeth Ceballos
- Revisora de Ctas: Nelly Alicia Rudell
- Revisora de Ctas supl.: Celeste, Rebelle
- Abogada Asesora: Adriana Mehdi
- Asesora Contable: María Luisa Decaso

Balcec inaugura su propio Ateneo y Consultorios, atendiendo en los mismos con médicos a su cargo. Continúa realizando con periodicidad campañas de prevención de Cáncer de próstata, Cáncer de mamas, Cáncer de piel y cursos para dejar de fumar. También logró la instalación del primer mamógrafo en el Hospital Público Zonal de San Carlos de Bariloche.

"Nuestra lucha diaria es contra un enemigo invisible pero previsible y la mejor manera de combatir el cáncer es trabajando sobre la prevención y detección temprana en toda la Argentina".

Por ello:

Autora: Silvia Paz.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y sanitario el 50° Aniversario de lucha contra el cáncer y trabajo a favor de la vida que lleva adelante Balcec Bariloche, institución señora de la ciudad y región andina, quienes bajo el lema institucional de "prevenir es vivir y detectar es curar", siguen alentando la prevención y detección temprana del cáncer.

Artículo 2°.- De forma.